

BOLETA DE PAGO BANCARIO - CPB

COMERCIO EXTERIOR

848-21-67-215143-86-9-00

VÁLIDO HASTA:03/08/2021

160

Estado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
clasificados de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
CVE-01

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SUCE:

TDA 770 REG B30349 Tra.010-0797872 24/07/2021 11:41:53  
COBRO DE SERVICIOS - SUNAD Nro.Ope.00157  
ADUANAS : 848216721514386900  
COD.CDA

TT.LIQ.\*\*\*\*\*160.00 TT.LIQ.\$/\*\*\*\*\*41.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.9290  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 23072021 F.VENC. 03082021  
IMPORTE = S/ \*\*\*\*\*160.00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*160.00

FORMA DE PAGO EFECT. S/ 160.00 / RECIBIDO: S/ 160.00

BIP 1041 MAYO. 2011/CT

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

SOLICITUD: 2021499700

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO